

**CERTIFICACION DE EXTRACTO DE
ACTA DE AYUNTAMIENTO**

A QUIEN CORRESPONDA.

CERTIFICACION:

El que subscribe Lic. Omar Martín Velázquez, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de conformidad al artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hace constar y certifica que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión ordinaria de fecha 11 de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, se encuentra el acta # 07-2021/2024 de la administración dos mil veintiuno dos mil veinticuatro, punto III-D) quinto inciso D, que en su parte conducente dice:

Siendo las 08:35 ocho horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha en la finca marcada con el número 20 veinte de la calle Juárez, local autorizado para la celebración de la presente Sesión de Ayuntamiento, previamente convocados y bajo la presidencia del L.E.P. Noe Plascencia González, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por los CC. Regidores: María Del Refugio Morales Torres, Fabian García Plascencia, Blanca Cecilia González Ángel, J. Guadalupe Camarena De Anda, Griselda Hernández Ramírez, Víctor Manuel Sánchez Orozco, Alberto Orozco Orozco, Beatriz Adriana González Angulo María Lucila González Landeros, Francisco Javier Orozco Torres. Fungiendo como Secretario General Lic. Omar Martin Velázquez.

TEXTO DEL ACTA.-

III-D).- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA AUTORIZAR LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.

*Leída que les fue la presente y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Munícipes se sometió a votación la iniciativa la cual fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.***

Recayendo en el siguiente acuerdo:

ACUERDO # 033-2021/2024

PRIMERO. – Se autoriza la creación del Consejo Municipal de Giros Restringidos del municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

SEGUNDO. – Se aprueba la integración del Consejo Municipal de Giros Restringidos del municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, para la administración 2021-2024, con los siguientes integrantes:

TITULAR	NOMBRE	SUPLENTE
PRESIDENTE DEL CONSEJO	L.E.P. NOÉ PLASCENCIA GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	L.E.P. FABIÁN GARCÍA PLASCENCIA
VOCAL	P.T. MARÍA DEL REFUGIO TORRES MORALES	LIC. ALBERTO OROZCO OROZCO

	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MERCADO, COMERCIO Y ABASTOS	
VOCAL	C. MARÍA LUCILA GONZÁLEZ LANDEROS PRESIDENTE DE PROTECCIÓN CIVIL	C. PANFILO SAMUEL MEZA LOZANO
VOCAL	LIC. BLANCA CECILIA GONZÁLEZ ANGEL SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. SILVIA MARÍA PATIÑO GARCÍA
VOCAL	L.C.P. MARIO ALBERTO DE LA CRUZ FUENTES	C. MARIANA VARGAS CAMPOS
VOCAL	LIC. OMAR MARTIN VELÁZQUEZ SECRETARIO GENERAL	C. ERICK DE JESÚS PÉREZ COSS Y LEÓN

A T E N T A M E N T E
 "2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA
 SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, A 13 DE DICIEMBRE DEL 2021

**LIC. OMAR MARTIN VELÁZQUEZ.
 SECRETARIO GENERAL.**